

Público en General.
Presente.

Por este medio, el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, INDES, declara la **INEXISTENCIA de "instrumentos archivísticos, tablas de plazo de conservación documental, actas de eliminación documental y cuadro de clasificación documental"**. Para el período de noviembre y diciembre del 2021 y enero 2022.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta, en fecha posterior debido que no se adjuntó en el periodo correspondiente de acuerdo a lineamiento. San Salvador a los treinta días del mes de mayo del dos mil veintidós.



Lic. Carlos Eduardo Ceceña Grande
Oficial de Información
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador